

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

92.535.650

NUMERO

CABALLERO GUERRERO

APELLIDOS

ALVARO RAFAEL

NOMBRES

Alvaro Caballero

FIRMA



Indice Derecha

FECHA DE NACIMIENTO
SAN MARCOS
(BUCRE)

20-AGO-1979

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

22-DIC-1997 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FIRMA REGISTRADOR

Orlando Acosta Martinez Aguirre



P-2800100-28155712-M-92535650-980204

053205178

REGISTRADURIA NACIONAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No 2003-02-03-11
LR14-REG 474 -FOLIO 120 – R 09

Barranquilla a los 8 días del mes de marzo de dos mil tres se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de :

INGENIERO CIVIL

a

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

Identificado con C.C. No. 92,535,650 de SINCELEJO quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

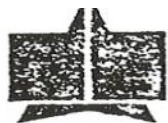
Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector, JAVIER PAEZ SAAVEDRA, Decano, y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica.

Firma la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 8 días del mes de marzo de 2003


CARMEN HELENA JIMENEZ A.
Secretaria Académica

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Barranquilla, 8 de marzo de 2003



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 253 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

C.C. No. 92.533.650 de Sinsalejo

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 8 días del mes de Marzo de 2003


Decano de División


Rector


Secretario Académico

Libro No. 09

Acta No. 2003-02-03-II

Registrado LR No. 14-474
Folio 00120

13282

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA N° 082020977404
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 24/04/2003
APELLIDOS
CABALLERO GUERRERO
NOMBRES
ALVARO RAFAEL
C.C. 92535650
UNIVERSIDAD
DEL NORTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jesús Jaramilla", written over a horizontal line.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2005-15-01-01
R. 17 LR 10 FOLIO 0091-0363

Barranquilla a los 30 día del mes de septiembre de dos mil cinco se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de :

ESPECIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

a

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

Identificado (a) con C.C. No. 92.535.650 de SINCELEJO quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; JAVIER PAEZ SAAVEDRA, Decano de División, y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 30 día del mes de septiembre de 2005.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 30 de septiembre de 2005



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

C.C. No. 92.535.650 de Sincelejo

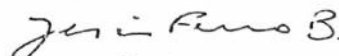
**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

ESPECIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Dado en Barranquilla, a los 30 días del mes de Septiembre de 2005



Decano de División



Rector



Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2005-15-01-01

Registrado LR No. 17
Folio 0091-0363

18436

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2007-26-18-01
R.10 LR 18 FOLIO 0507-2027

En Barranquilla, a los 29 días del mes de septiembre de dos mil siete se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de :

MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL

a

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

Identificado (a) con C.C. No. 92.535.650 de Sincelejo quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; JAVIER PAEZ SAAVEDRA, Decano de División, y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 29 días del mes de septiembre de 2007.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.



MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 29 de septiembre de 2007



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO

C. C. No. 9 2.535.650 de Sincelejo

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 29 días del mes de Septiembre de 2007


Decano de División


Rector


Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2007-26-18-01

Registrado LR No. 18
Folio 0507-2027



Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 3289

En la Ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 2 del mes de Octubre del año 2020, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray José Gabriel Mesa Angulo, O.P., y como Secretaria General la Doctora Ingrid Lorena Campos Vargas, celebró sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CÓDIGO SNIES 7510

a: **ÁLVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO**
92535650 Sincelejo

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Ingrid Lorena Campos Vargas, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaria General en la Sede Principal, y se entrega en la ciudad de Bogotá D.C., el día 2 de Octubre de 2020.

La Secretaria General,

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Álvaro Rafael Caballero Guerrero

C.C. 92555650 de Sincelejo

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 2 días del mes de **Octubre** de **2020**

El Rector General

Decano de División de Educación
Abierta y a Distancia

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 593.3289.02-10-2020

Folio 15 Libro 23